

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de febrero. Títulos premiados

V-740 H-516 O-552 H-866 K-724
U-166 A-767 CH-698 CH-238 LL-862

Madrid, 27 de febrero de 1990.-1.720-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1990, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria el día 27 de marzo de 1990, en el salón de actos del edificio de Eloy Gonzalo, número 10, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho quince horas, en segunda.

Se convoca a esta sesión a los Consejeros generales no afectados por el cese en el proceso de renovación recientemente llevado a cabo, a los nuevos Consejeros generales elegidos en dicho proceso, a los miembros del Consejo de Administración y a los de la Comisión de Control.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Saludo e informe del señor Presidente.

Segundo.-Toma de posesión de su cargo por los Consejeros generales elegidos en el proceso de renovación.

Tercero.-Elección de Vocales del Consejo de Administración, en número de ocho titulares y ocho suplentes (cuatro del grupo de Corporaciones Municipales y cuatro del grupo de impositores, con igual número de suplentes de cada grupo).

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Presentación de candidaturas:

Para los Vocales del Consejo de Administración, correspondientes al grupo de Corporaciones Municipales, podrán proponer candidatos un número de Consejeros generales representantes de este grupo no inferior a ocho.

Para los Vocales del grupo de impositores, podrán proponer candidatos un número de Consejeros generales representantes de este grupo no inferior a diez.

Cada Consejero general podrá firmar, dentro de un grupo de representación, cuantas propuestas de candidatos a Vocales del Consejo de Administración desee, y cada propuesta podrá contener cualquier número de candidatos, tanto titulares como suplentes, con un máximo de los puestos a cubrir.

La designación de candidatos podrá recaer entre los propios Consejeros generales de los respectivos grupos o en terceras personas que reúnan los adecuados requisitos de profesionalidad, sin que el número de candidatos en este caso pueda ser superior a dos por cada grupo.

Las candidaturas se presentarán mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, acompañando al mismo escritos de cada candidato en los que, aparte de sus datos personales, deberán hacer constar los motivos y razones por las que presentan la candidatura, así como cuanto juzguen de interés a ese mismo fin. Estos documentos serán enviados a todos los Consejeros generales.

La presentación de candidaturas para su proclamación, en su caso, por la Comisión Electoral, deberá hacerse en el Registro General de la Caja de Madrid, plaza de Celenque, número 2, segunda planta, hasta el día 16 de marzo de 1990, a las catorce horas.

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.858-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo de 1990, en el salón de actos del Centro cultural «Cajasur», sito en calle Reyes Católicos, número 6, de Córdoba, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.-Salutación e informe del señor Presidente.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1989, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Entidad, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control en relación con el ejercicio de 1989.

Quinto.-Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras en el ejercicio de 1989.

Sexto.-Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 1990.

Séptimo.-Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes dentro de la legalidad vigente en relación con la creación de nuevas obras sociales, modificación y/o extinción de algunas de las existentes o delegación, en su caso, a tales fines.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la reunión estará a disposición de los señores Consejeros generales, en la Secretaría General de la Entidad, para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 18.7 de los Estatutos y la correspondiente a Obras Sociales.

Córdoba, 1 de marzo de 1990.-El Presidente.-966-5.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo público celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo el día 23 de noviembre pasado han resultado amortizadas 1.278 cédulas, cuya numeración se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad, en plaza de la Lealtad, 2, 2.ª planta, Madrid, y en los Bancos Español de Crédito y Bilbao Vizcaya.

El reembolso de estos títulos se efectuará, a razón de 500 pesetas, a partir del día 1 de abril próximo -antes de efectuarse el pago del cupón de dicho vencimiento a 4.6875 pesetas líquidas-, en los Bancos Español de Crédito y Bilbao Vizcaya, en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario, Leonardo García Esteban.-1.752-C.

MARCELINO BONET, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de la Entidad adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de julio de 1989, con aprobación del Balance cerrado a dicha fecha, con el detalle siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	1.462.419
Deudores por op. de tráfico	8.344.568
Cuentas financieras	49.250.884
Total Activo	59.057.871
Pasivo:	
Financiación básica	40.028.746
Acreeedores por op. de tráfico	18.211.980
Resultados	817.145
Total Pasivo	59.057.871

Sevilla, 30 de enero de 1990.-La Liquidadora única, Adela Bonet y Jiménez-Placer.-369-C.